



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

NO. DE ACTA: ACU/CPTAICA-02/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO; DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día martes 03 de Diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO; así mismo se dan cita las y los Diputados de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, OTHON CUEVAS CÓRDOBA, ELIM ANTONIO AQUINO; de la misma forma se dan cita las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión en primer turno, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno de orden del día que se refiere al pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la información y Congreso abierto; así mismo, indica que se encuentran presentes cinco de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, y de igual manera se encuentran presentes tres de las y los Diputados Integrantes de la Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las once horas con veintitres minutos. Como siguiente punto se procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES 16, 19, 32 Y 35 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de los expedientes 16, 19, 32 y 35; por lo que la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, instruye a la Secretaria Técnica



LXIV

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL

ESTADO DE OAXACA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

mencionar el tema sobre los expedientes 16, 19, 32 y 35 mismos que han sido turnados a la Comisión en primer orden, por lo que la Secretaria Técnica comenta a las y los Diputados integrantes que se realizó el dictámen de los expedientes antes mencionados en conjunto ya que van en torno al artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Cabe mencionar que durante la Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Sobrerano de Oaxaca se acordó mediante oficios LXIV/A.L./COM.PERM./1653/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./1937/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./2470/2019, LXIV/A.L./COM.PERM./2473/2019 turnar para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, el primero en Comisiones unidas a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, correspondiéndole el número 16 de los expedientes radicados en ésta Comisión, y a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales correspondiéndole el número 65, el segundo correspondiéndole en primer turno el número 19 en la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y en segundo turno correspondiéndole el número 15 en la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; los siguientes en primer turno a la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, correspondiéndoles los números 32 y 35 de los expedientes radicados en ésta Comisión. En el dictamen que se propone para el análisis y observaciones de quienes integran la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, se encontró la viabilidad jurídica de los expedientes en mención, por lo que de acuerdo a su consideración se adecuarán las observaciones que se realicen, así mismo, menciona que se realizaron algunas reuniones con las y los Secretarios Técnicos de las Comisiones en mención y se realizaron las adecuaciones de las observaciones ahí emanadas. La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, manifiesta que el presente dictamen no contra viene



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

H. Congreso del Estado Libre y Sobrerano del Estado de Oaxaca
Calle de la Libertad s/n. San Francisco Ixtliac, Oaxaca, Oax. C. P. 71000



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

ninguna Ley y que incluso como bien observó el Diputado Fredie Delfín En la misma Ley General de Transparencia en su artículo 70 (De las obligaciones Comunes) fracción XLIII establece la obligación de publicar lo siguiente: Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos; por lo que, si algún municipio recibe ingresos por concepto de cobro de derechos por concepto de agua, deberán estar reportados en dicha fracción; sin embargo, dadas las circunstancias de nuestro Estado es importante especificar el rubro en la Ley Estatal, por lo que se considera que la propuesta entorno al artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a información Pública para el Estado de Oaxaca, mismos que por consiguiente deben ser substanciados por su conexidad de manera conjunta e integral, en el que se contiene y fueron atendidas las observaciones y propuestas de las y los legisladores.

Por su parte, el Diputado Ángel Domínguez Escobar, plantea que es conveniente especificar ciertos rubros en el tema de agua puesto que a veces no se interpreta con claridad en las Leyes Generales, ya que el Estado de Oaxaca tiene sus rubros específicos por lo cual considera que en materia del expediente que la Comisión que preside tiene en segundo turno es viable. Por otro lado, el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, manifiesta que en cuanto al expediente 19 en el cual se pide opinión de la Comisión que preside, considera que es importante generar una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos por lo que tuvo a bien hacer dicha propuesta, así mismo, en cuanto al expediente 16 en el que la Comisión que preside lleva el segundo turno, se considera que de la misma manera con el objetivo de que exista una mayor transparencia en el uso de los recursos municipales, se transparente la información de las sesiones de las comisiones de los ayuntamientos, ciertamente en la Ley general abarca eso pero no en estricto sentido, a veces se debe especificar más para que lo lleven a cabo, es por ello que considera que la



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión de Estudios Legislativos y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle de la Libertad, s/n. Centro Histórico, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 71000



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

propuesta es adecuada. Finalmente, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, propone que una vez analizada el proyecto de dictamen presentado y al ser atendidas las observaciones vertidas, por lo que pregunta a las y los Diputados presentes que si es de aprobarse la emisión del presente Dictamen con el objeto de que sea puesto a consideración del Pleno de este Congreso para su discusión y en caso de así resultar procedente, la aprobación del Decreto se sirvan levantar la mano, por lo que se aprueba de forma unánime. -----

A continuación, como quinto punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados Integrantes si alguien más desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. Al no haber más puntos a tratar en la Sesión, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta minutos del día martes tres de Diciembre del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle de la Independencia, s/n, San Juanito, Oaxaca, Oaxaca



LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. FREDIE DEL RIN AVENDAÑO
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

NOTA: ÉSTA HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATUTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle 14 Oriente #1 San Bernardino Ixtlán, Oaxaca, C.P. 717



LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
PRESIDENTE



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA/
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE AGUA
Y SANEAMIENTO

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO
SOTO

INTEGRANTE

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN
TIRADO

INTEGRANTE

DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA
INTEGRANTE

DIP. ELMÍ ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle 17, Oaxaca, s/n. San Sebastián, Jaltocán, Oaxaca, C.P. 71100



LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA
PRESIDENTA LEGISLATIVA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. GRISELDA SOSA VASQUEZ
INTEGRANTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. ELENA CUEVAS HERNANDEZ
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

